

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2022-10301 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad, como personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, una plaza de Administrativo de Desarrollo Local, Grupo C, Subgrupo C1. Expediente 6003/2022.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para proveer en propiedad, como personal laboral fijo, una plaza de Administrativo de Desarrollo Local, Grupo C Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna, por Decreto de Alcaldía de 23 de diciembre de 2022, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos:

DECRETO DE ALCALDÍA nº 2022/707

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad, como personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, una plaza de Administrativo de Desarrollo Local, Grupo C Subgrupo C1. EXP. 6003/2022.

Esta Alcaldía considerando:

Primero.- Que el anuncio correspondiente al Acuerdo de aprobación de las bases que rigen la convocatoria para proveer en propiedad, como personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, una plaza de Administrativo de Desarrollo Local, encuadrada en Administración General; Área Administrativa; Grupo C Subgrupo C1, adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de noviembre de 2022, ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria BOC nº 226 de 24 de noviembre de 2022, advertidos errores en las bases se hace corrección de los mismos en el BOC nº 230 de 30 de noviembre de 2022 y BOC nº 244 de 22 de diciembre de 2022, y en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Astillero.

Segundo.- Que durante el plazo de presentación de solicitudes establecido en la base cuarta de la convocatoria, comprendido entre el día 1 de diciembre al 20 de diciembre del 2022, inclusive, se han presentado por los interesados las solicitudes para participar en dicho proceso selectivo.

Por todo lo cual, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y de conformidad a la base cuarta de las bases que rigen el proceso selectivo es por lo que por la presente RESUELVO:

MIÉRCOLES, 4 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 3

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad, como personal laboral fijo, una plaza de Administrativo de Desarrollo Local, encuadrada en Administración General; Área Administrativa; clasificada en el Grupo C Subgrupo C1, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 226 de 24 de noviembre de 2022, y la corrección de errores de las citadas bases en el BOC nº 230 de 30 de noviembre de 2022 y BOC nº 244 de 22 de diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

ANEXO I. Relación provisional de solicitudes admitidas

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
GARATE	DUQUE	PALOMA DE LA CRUZ	***5047**

SEGUNDO.- Publíquese la presente relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de Cantabria, el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal.

Astillero, 23 de diciembre de 2022.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2022/10301